

Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá

Mayra Solanye Galindo Huertas¹

> mayra.galindo@uptc.edu.co

Paula Andrea Gómez²

> paulitagomez24@hotmail.com

Mayra Alejandra Manosalva³

> jandamanosalva@hotmail.com

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Tunja, Colombia

² Universidad El Bosque.
Bogotá, Colombia

³ Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
Bogotá, Colombia

Resumen: Esta investigación buscó describir e interpretar las vivencias de las personas que se auto reconocen como LGBT en la ciudad de Tunja (departamento de Boyacá, Colombia), frente a la garantía, el acceso y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. La metodología fue de carácter cualitativo y como método de análisis e interpretación se utilizó la teoría fundamentada. Los datos fueron obtenidos por entrevistas semiestructuradas, que se analizaron a través de la codificación abierta y axial; se realizó comparación constante para la emergencia de cinco categorías conceptuales que describen por medio de tres momentos que organizan los datos obtenidos e identificados en el proceso de reconocimiento de los/las participantes como sujetos de derechos. Los tres momentos son denominados: 1) definición de si, 2) reconocimiento social y 3) reconocimiento Estatal. El reconocimiento del “Otr@” a partir de la diversidad es una necesidad imperante para la atención por parte del personal de enfermería, dado que permite cuidados desde las vivencias y experiencias de los sujetos cuidados y cuidadores. Este proceso también ayuda a tomar posiciones no discriminatorias que construyen relaciones de cuidado más comprometidas con los procesos salud-enfermedad desde enfoques diversos, comprensivos y pertinentes a las comunidades en general y al colectivo LGBT en particular.

Palabras clave: diversidad sexual; reconocimiento; derechos humanos; salud sexual

Momentos de reconhecimento como sujeitos de direitos de jovens universitários LGBT em Tunja, Boyacá

resumo: Este estudo teve como objetivo descrever e interpretar as experiências de pessoas que se reconhecem como LGBT na cidade de Tunja (departamento Boyacá, Colômbia), diante à garantia, acesso e exercício de seus direitos sexuais e reprodutivos. A metodologia foi de natureza qualitativa e, como método de análise e interpretação, utilizou-se a teoria fundamentada. Os dados foram obtidos por meio de entrevistas semiestructuradas, as quais foram analisadas por meio de codificação aberta e axial; uma comparação constante revelou cinco categorias conceptuais que descrevem três momentos, que permitem organizar os dados obtidos e identificados no processo de reconhecimento dos/das participantes como sujeitos de direitos. Os três momentos são denominados: 1) definição de si, 2) reconhecimento social, e 3) reconhecimento pelo Estado. O reconhecimento do “Otr @” a partir da diversidade é uma necessidade preponderante para a atenção das equipes de enfermagem, uma vez que permite o cuidado a partir das experiências e vivências dos sujeitos que dão e recebem o cuidado. Este processo também ajuda na tomada de posições não discriminatórias que constroem relações de cuidado mais comprometidas com os processos de saúde-doença a partir de abordagens diversas, abrangentes e relevantes para as comunidades em geral e a comunidade LGBT em particular.

Descritores: diversidade sexual; reconhecimento, direitos humanos, saúde sexual

Moments of recognition as subjects of rights of young LGBT people in a university in Tunja, Boyacá

Abstract: This study describes and interprets the experiences of people who self-identify as LGBT in the city of Tunja (Boyacá Department, Colombia), in terms of their guarantee, access and exercise of sexual and reproductive rights. The methodology was qualitative in nature and, as a method of analysis and interpretation, the grounded theory was used. The data were obtained through semi-structured interviews, which were analyzed by means of open and axial coding; a constant comparison revealed five conceptual categories describing three moments, which organize the obtained information identified in the process of recognition of the participants as subjects of rights. The three moments are called: 1) self-definition, 2) social recognition, and 3) recognition by the State. The recognition of the “Other” from a

diversity point-of-view is a preponderant stage in the care provided by nursing teams, based the subjects lived experiences both giving and receiving care. This process also helps non-discriminatory positions to build care relations committed to a health-disease processes from a approach diverse, comprehensive and relevant to communities in general and the LGBT community in particular.

Key Words: sexual diversity; self-recognition, human rights, sexual health

Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá

Introducción¹

Para el reconocimiento de la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales) como sujetos de derecho, es necesario explorar los contextos históricos y culturales en donde las vivencias de las personas adquieren relevancia. A través de reconocer vivencias y discursos sobre el acceso, la garantía, y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se busca promover la reflexión tanto de l@s cuidador@s como de las personas miembros –y no– de la comunidad LGBT acerca del (auto) reconocimiento de la diversidad como eje de un cuidado de enfermería culturalmente competente. Trabajos como éste resultan urgentes, dado el reporte de la homofobia (Campo, Herazo & Cogollos, 2010; González, 2015; Colombia Diversa, 2016) que profesionales y estudiantes de enfermería presentan, dificultando la atención y un trato digno a las necesidades propias de la comunidad LGBT.

Si bien es cierto los progresos en reconocimiento de derechos de los distintos seres humanos ha sido una avanzada desde hace décadas, también es innegable que las violencias (físicas, simbólicas, psicológicas) contra las comunidades LGBT continúan siendo razones de indignación, cuando no de vergüenza mundial. De acuerdo al mapa de homofobia mundial, 72 estados que criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo (Amnistía Internacional, 2017); y aunque Colombia no se encuentra en el listado, no podemos negar que, por razones de orientación sexual, en nuestro país murieron 101 hombres y mujeres durante el 2016 y el primer semestre del 2017 (Colombia Diversa, 2017).

Pese a que actualmente se ha retomado el discurso de la comunidad LGBT desde sus logros y desafíos, en el reconocimiento como sujetos de derecho, a través de estudios desde diversas ciencias sociales, que buscan comprender cómo nace el derecho desde abajo; en el accionar de los movimientos sociales, que buscan categorizar la manera en que los individuos se congregan en torno a reivindicaciones colectivas, y a repertorios de la acción colectiva, la evidencia reporta que aún están vigentes las representaciones negativas frente a las diversidades sexuales. Y que los

¹ Este artículo es resultado del trabajo de grado de Enfermería *Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas LGBT en Tunja, Boyacá*, realizado durante el 2012 en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

estudios se siguen interesando en dar explicación al origen, la etiología de la homosexualidad, y el comportamiento de dicha población en los diferentes ámbitos (la religión, la política, la economía, la cultura, la educación y la familia) (López, 2017; Sánchez, 2017; Borda & Cifuentes, 2009).

Además, hoy más que nunca preocupa el retorno de grupos conservadores en América Latina, de acuerdo con Corrales (2015:54), citada por López:

Los conflictos por los derechos LGBTI no son sólo una de las principales disputas por los derechos civiles del siglo XXI, sino “el principal problema de la relación Iglesia-Estado de nuestro tiempo, justo ahora que la región está experimentando un avivamiento religioso y conservador” (López, 2018).

Los modelos tradicionales instaurados en algunos sectores han logrado establecerse como grupos de oposición a los derechos sexuales y reproductivos de la comunidad LGBT, en los que ocasionalmente participan partidos políticos, grupos religiosos (cuando no juntos, partidización de las iglesias/organización de la religión) (Morán, 2018) y asociaciones, entre otros, quienes fundamentan su activismo en ideas que condenan y discriminan las vivencias de las orientaciones sexuales no heteronormativas (Viveros, 2017).

Este activismo de oposición a los derechos sexuales y reproductivos de los (las) LGBT es actualmente uno de los ejes de análisis que despierta el interés académico de la región, dado que las luchas de las comunidades se han visto opacadas –cuando no, anuladas– por la resistente y persistente relación Iglesia-Estado, que representa los mayores vínculos neoconservadores. De acuerdo con Rodríguez, a nivel global la llamada *ideología de género* ha cumplido la función de generar pánico moral, que se extiende a distintos ámbitos de la cotidianidad, para permitir restablecer el “orden natural” (Rodríguez, 2017)

En este marco de tensiones, es preciso reconocer que, a pesar de que existan entidades y legislaciones para la protección de los derechos humanos de la comunidad LGBT –como la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Comisión Internacional de los Derechos Humanos de Gays y Lesbianas (IGLHRC); el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM); Colombia Diversa y asociaciones de la comunidad LGBT; sentencias y leyes por parte del Estado (Esguerra 2017)– aún se desconoce la vivencia y la percepción de la real garantía y ejercicio de los derechos de esta población, especialmente en ciudades intermedias, como Tunja, Colombia, de tradición rural. En ellas, la permanencia de aspectos socioculturales –detectados y pocas veces debatidos– tendientes al conservadurismo (Fals, 2009; Cuevas, 1998) la señalan como rígidas y apegadas, a las tradiciones y costumbres (Bustamante, 2015; Restrepo, 1998); por lo general,

atadas a una fuerte creencia religiosa que configura también una moral sexual atada, principalmente, al catolicismo (Rodríguez, 2017; Esguerra, 2017)

Dado esto, es preciso reconocer que una de las vertientes de análisis debe ser centrada en los discursos y experiencias de la comunidad LGBT en contextos impregnados del conservadurismo, con el fin de reconocer sus vivencias y luchas para comprender, aportar, ampliar y difundir si las acciones que ellos y ellas identifican favorecen o no la discriminación, la posibilidad del respeto y garantía de sus derechos, sexuales y reproductivos (Annicchiarico, 2009; Moreno, 2007)

En Boyacá, los estudios son escasos, pero han logrado importantes avances, como el realizado por Borda y Cifuentes, denominado “Caracterización de un grupo de personas LGBT de la ciudad de Tunja frente a espacios de participación y socialización en el departamento de Boyacá” (Borda & Cifuentes, 2009). Este trabajo concluía que no existían, en el departamento, espacios de socialización para la comunidad LGBTI que garantizaran la libre expresión de la sexualidad. En la capital –Tunja–, no obstante, se han realizado esfuerzos que denotan la importancia otorgada al tema y la voluntad política, reflejada en 2015, al convertirse en la cuarta ciudad de Colombia en tener una política pública para la población LGBTI (Gallego & Barreiro, 2010; Sánchez, 2013; Sin Sentido, 2015)

Retomar los discursos de algunos miembros del colectivo LGBT permite generar referentes para la puesta en marcha de políticas, programas o acciones que garanticen, en la sociedad, el pleno reconocimiento de la comunidad LGBT en el ejercicio de sus derechos; y contribuir a disminuir los índices de discriminación y exclusión. Se busca, además, favorecer o construir espacios de crítica a los procesos de auto-reconocimiento y reconocimiento social y político, para promover procesos de (auto) inclusión a favor de la diversidad.

Materiales y método

La investigación en la que se basa este artículo fue de tipo cualitativo, dado que reivindicó el abordaje de las realidades subjetivas e intersubjetivas de los y las participantes a través del relato de sus vivencias en la garantía y ejercicio de sus derechos. La investigación reconoce a los participantes como sujetos legítimos de conocimiento, en el estudio y la comprensión de la vida cotidiana como un proceso sociocultural y como escenario de construcción, en donde sus vivencias como comunidad LGBT son el principal fundamento para el conocimiento (Reale & Anstiseri *apud* Gómez & Mesa, 2007). Por lo tanto, las categorías analíticas y descriptivas son de carácter emergente y poseen por sí solas un carácter comprensivo de la realidad abordada en este trabajo.

Este estudio tiene un enfoque hermenéutico descriptivo e interpretativo, que permitió hacer una reflexión sobre la práctica vivencial humana de la población participante (Reale & Anstiseri *apud* Gómez & Mesa, 2007; Strauss & Corbin 2002), es decir, permitió el encuentro interpretativo de las investigadoras con la realidad de los y las participantes, para comprender, desde sus historias, los sentidos y significados de sus vivencias como sujetos LGBT frente a sus derechos.

La metodología que guió la recolección, lectura, ordenamiento e interpretación de los datos fue la teoría fundamentada, dada su intención de recopilar y analizar sistemáticamente y a través de la comparación constante para la construcción de categorías que den razón de la realidad en estudio (Reale & Anstiseri *apud* Gómez & Mesa, 2007). La obtención de los datos se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada, que contó con un derrotero temático, con el ánimo de guiar de manera inicial la interacción entre los y las participantes y las investigadoras. Sin embargo, las entrevistas y los temas abordados respondieron a la emergencia de las historias y a la dinámica de los encuentros con ellos y ellas. Cada entrevista fue realizada con previo consentimiento informado, que garantizó confidencialidad, anonimato y la posibilidad de que en cualquier momento el participante se retirara de la investigación si así lo deseaba. En total, se realizaron 10 entrevistas de duración aproximada de dos horas; fueron grabadas, transcritas y analizadas de manera independiente.

Dentro del rigor de la realización de investigación cualitativa, se utilizó la herramienta de la triangulación de los datos (Strauss & Corbin, 2002; Galeano, 2007), que consistió en la confrontación de las interpretaciones de los códigos, por parte de las investigadoras, con los participantes. Estos momentos, permiten guiar y direccionar los procesos interpretativos realizados sobre los datos. Dichas triangulaciones fueron grabadas, transcritas y codificadas, con el fin de mejorar los procesos interpretativos.

Los/las participantes pertenecen a la comunidad LGBT, cuyas edades varían entre los 18 y 24 años. Cuatro de ellos pertenecen al grupo TODAOS (grupo consolidado en Tunja de la comunidad LGBT, que funciona en la casa de la mujer de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia); y seis no pertenecen a ningún grupo conformado. La totalidad de ellos son estudiantes universitarios; 7 de los participantes eran hombres y 3 mujeres. En cuanto a su orientación sexual, 6 se identificaron como gays, 1 bisexual, 1 lesbiana, 1 *queer* y 1 como transgénero. Fueron seleccionados a través de la técnica de bola de nieve, ideal para la identificación de sujetos de poblaciones minoritarias con contacto entre sí. Por lo tanto, el número de participantes no responde a criterios de tipo cuantitativo de muestreo sino a la posibilidad que cada una y uno de las (los) participantes tuvo con las investigadoras para la interacción y la expresión de las experiencias subjetivas e

individualidades. Los resultados por lo tanto, no pretenden hablar por todas las personas identificadas como LGBT, sino resaltar, en los relatos individuales de los (las) participantes, rasgos comunes, encuentros o desencuentros que representan una singularidad, que no pretende ser homogenizada, sino que busca comprender cómo son los procesos de este grupo de diez jóvenes en el procesos de reconocimiento de sus derechos.

El ordenamiento y análisis de los datos se llevó a cabo de forma sistemática. Al realizar cada una de las entrevistas, se procedía inmediatamente a la codificación, con el fin de ordenar conceptualmente los datos y no perder ningún detalle de la entrevista. Los procesos de codificación se dieron de acuerdo a lo propuesto por Strauss y Corbin (2002) para la teoría fundamentada, codificación abierta y axial. La primera consistió en la identificación de los códigos literalmente expresados por los participantes o códigos “in vivo”, tras el ejercicio de lectura línea a línea de cada una de las entrevistas.

El segundo proceso, denominado codificación axial, se llevó a cabo a través de tres momentos. El primero se relaciona con la identificación y generación de códigos interpretativos, que consistió en el análisis de los códigos “in vivo” de cada una de las entrevistas por parte del investigador, haciendo un acercamiento de carácter interpretativo, sin alterar el significado de lo dicho por cada uno de los participantes. El segundo momento de la codificación axial se llevó a cabo a través de la agrupación de los códigos interpretativos; durante el proceso comparativo, la agrupación se dio de acuerdo a las relaciones existentes y a la similitud de las dimensiones y propiedades. Este ejercicio de relectura y comparación generó códigos interpretativos de síntesis (Gómez & Mesa, 2007) que facilitaron la interpretación y escritura del documento. Finalmente, el tercer momento de la codificación axial dio origen a categorías descriptivas que abordan dimensiones más amplias. Las categorías que emergieron fueron: “Proceso de autorreconocimiento”; “Oportunidades para construir y reconstruir la otredad”; “LGBT en la singularidad boyacense”; “LGBT: cuerpos visibles e invisibles” y “La dialéctica del reconocimiento: una mirada desde los derechos”. Los resultados se muestran de manera descriptiva, dada la importancia a la emergencia de las categorías, que resaltan la particularidad local de Tunja como el mayor aporte de este documento a la temática. En el documento se muestran relatos textuales de los participantes, para los cuales se utilizaron descriptivos con seudónimo (para proteger la identidad de cada participante), orientación sexual y edad.

Resultados

Proceso de autorreconocimiento

El “proceso de autorreconocimiento” de la población LGBT comprende diferentes fases. Inicialmente los sujetos pasan por comprenderse a sí mismos, por buscar comodidad y bienestar, con la vivencia de sus cuerpos y los sentimientos hacia los otros/as. Durante esta fase, los/as LGBT reconocen que la familia y la cultura juegan un papel importante desde dos perspectivas: una, interponiéndose como obstáculos en sus procesos de subjetivación, y la otra, convirtiéndose paradójicamente en el motor para comprender y asumir su diversidad sexual libremente.

Reconocer el papel de la familia tradicional les permite representarse como sujetos en ejercicio de rebeldía y autonomía, en busca de la inclusión a la humanidad sin abandonar la diversidad. Por esta razón, una de las principales búsquedas de reconocimiento de la comunidad LGBT entrevistada se da al interior de sus familias. Para ellos y ellas, es necesario que los procesos de autorreconocimiento se vean reflejados en las acciones cotidianas, por lo que consideran que su principal esfuerzo está dado en la eliminación de los tabúes, prejuicios y estereotipos que han permanecido por siglos como característica de las familias boyacenses; y que se han transmitido de generación en generación a través de la crianza y la proyección, paternal y maternal, determinando las reacciones familiares en el descubrimiento de la orientación sexual (LGBT). Es desde la familia, estructura de socialización (Rico, 2015), de donde se manejan mecanismos de control sobre los sujetos; es la forma de control disciplinar para introducir las formas del control social de las instituciones, que proponen discursos sobre la verdad legítima, como la ciencia, la Iglesia católica y el Estado (Mujica, 2007).

El sexo ha sido uno de los mutismos más custodiados dentro de las familias tradicionales: “...todo me ha tocado vivirlo solo, [en el autorreconocimiento] porque en mi familia nunca se habla ni siquiera de sexo entre un hombre y una mujer ¡jamás!” (Juan, gay, 22 años). Este silencio responde a lo que Foucault declara como el cuidado celoso y restrictivo de los discursos sexuales (1997 [1976]). De ahí que si los discursos sobre la sexualidad dentro de la concepción “normal” –es decir, heterosexual– establecida culturalmente, se restringen, se prohíben, se satanizan, se callan, con mayor dificultad se dará la aceptación de la sexualidad, de los padres hacia los hijos; al igual que los procesos de reconocimiento, cuando los hijos transgreden todo tipo de tradición, especialmente aquellas que se han dispuesto discursivamente como una amenaza a la misma familia y a la sociedad (Esguerra, 2017).

De la misma manera, el proceso de autorreconocimiento de los y las LGBT

está dado a partir de la normalidad y anormalidad que culturalmente se ha construido. La consolidación de su identidad se hace a partir de la identificación con el/la otro/a, “culturalmente concebido como normal”. Pese a las confrontaciones a las que parecen someterse cotidianamente los sujetos de la comunidad LGBT, entre normalidad y anormalidad, ellos logran establecerse en el mundo de manera concordante con su orientación sexual y a partir de la definición de sí, con sentimientos de comodidad y bienestar, ya que en la vivencia de otras orientaciones sexuales, se han convocado discursos de parte de los sujetos en los que han empezado a desprenderse del discurso del “raro o anormal”, propios de las construcciones de otredad desde la diferencia y la desigualdad (Boivin, Rosato & Arribas, 2010)

Este desprendimiento les permite articular otros discursos en los que han configurado una identidad global llamada humanidad, en la que se desarrollan diversas particularidades. Esta postura asumida por los sujetos LGBT, así como responde a sus procesos de definición de sí, también representa parte de su trabajo de percepción del otro(a), donde el reconocimiento Mismidad-Otredad los sitúa con mayores rasgos de identidad, y donde queda claro que su orientación sexual sólo es parte de la complejidad del ser humano: “la orientación sexual es una cosa muy pequeña de lo que hace a un ser humano, entonces no entiendo porque nos tienen que decir que somos diferentes si finalmente somos seres humanos” (Laura, bisexual, 24 años).

La complejidad humana expresada por la comunidad obedece a la imposibilidad que se tiene de establecer un sujeto total accesible. Tal como refiere Castañeda, “el otro es inaccesible no porque sea impenetrable sino porque es infinito. Cada hombre [y mujer] oculta un infinito” (1998). Esta infinitud responde a las múltiples diversidades que se relacionan e interrelacionan en una aparente meta-identidad, llamada por los/as LGBT, “Humanidad”. Aun así, y siendo los propios sujetos humanos quienes son capaces de auto-reconocerse lejos de cualquiera de las etiquetas, es la sociedad secular y los movimientos neoconservadores quienes se empeñan en negar su existencia en derechos, y continuar la segregación, a partir de deshumanizarlos por medio de discursos en los que prima una idea de la perversidad de su existencia (Esguerra, 2017).

Oportunidades para construir y reconstruir la otredad

La construcción de los Otros, retomada de Boivin, Rosato y Arribas (2010) se lleva a cabo desde tres supuestos: por la diferencia, por la diversidad y por la desigualdad. El primero establece una mirada desde la identificación de características distintas en comparación con el Nosotros; la segunda, diversidad, se da a través de la identificación de características partiendo desde el reconocimiento de lo distinto en términos de lo variado; y finalmente, lo desigual tiene una intención más

objetiva, una construcción por los medios materiales y simbólicos que garantiza la reproducción del sujeto. La construcción de los(as) Otros(as), a través del supuesto de desigualdad, es la lucha con la cual se enfrenta la comunidad LGBT en una ciudad como Tunja, donde la mirada desde lo simbólico y lo cultural de los sujetos femeninos y masculinos está mediada por lo patriarcal, a partir de relaciones de dominio y desigualdad.

Los facilitadores en el reconocimiento, a través de los discursos de los/las participantes, hacen referencia a la apertura y visibilización de la comunidad como camino para el reconocimiento, con la intención de reconstruir a los sujetos. La alteridad constituye una herramienta aplicada por los y las LGBT para re-afianzar la construcción de los/as Otros/as desde la diversidad. La visibilización y apertura promueve nuevos espacios para el diálogo y la inclusión social. La visibilización se ejerce a través de sus cuerpos y de los grupos de LGBT consolidados. Otro elemento que favorece el reconocimiento es la solidaridad entre movimientos sociales, que incluye a la colectividad LGBT en la participación social y política de la comunidad, y el apoyo de algunas de las llamadas subculturas urbanas. Los apoyos institucionales, como la conformación de LGBT en la ciudad de Tunja a través del grupo TODAOS, significan espacios de confianza y representación, dado que éstos constituyen

(...) esa ventana [para] mostrar y decir: “bueno eso pasa en todos lados, en Tunja también hay diversidad sexual”... Cuando llega y surge TODAOS se muestra que en Tunja también pasa y que ¡no tiene nada de malo que también pase aquí! (Juli, *Queer*, 24 años).

Los participantes opinan que “el pertenecer a un grupo te hace más visible, más reconocido” (Lorenzo, gay, 20 años); “tener un grupo conformado es una gran ayuda porque no es una sola persona que está luchando por sus derechos, son varias que tienen ideas, tienen argumentos, o sea muchísimas cosas en su defensa y las utilizan” (Andy, transgenero, 21 años). De la misma manera se reconoce este grupo conformado como parte fundamental durante los procesos de reconocimiento:

El espacio de la casa de la mujer ha sido vital para la comunidad... cuando tenemos el espacio de la casa de la mujer y empezamos a reunirnos y empezamos a proponer ideas de reconocimiento de visibilización, de no discriminación, ahí empezamos a hacernos reconocer y ya hoy en Tunja la gente sabe que es TODAOS Boyacá cuando tenemos un espacio en el periódico, cuando podemos salir y marchar aquí y cuando tenemos un espacio en la marcha en Bogotá ya hay un reconocimiento de la comunidad en Tunja (Juli, *Queer*, 24 años).

De esta manera, TODAOS se convierte en una de las pocas organizaciones que trabajan no sólo por las necesidades particulares de sus integrantes sino también por el bienestar y la inclusión de homosexuales y bisexuales de la ciudad. Una de las mayores fortalezas que se reconocen a la existencia de un grupo es la generación de sentimientos de confianza y amistad:

Lo bueno es que acá [en el grupo TODAOS] encontramos mucho apoyo, por ejemplo yo tengo una vida totalmente heterosexual ... venir aquí a la casa de la mujer da una tranquilidad porque es como venir a hablar con una amiga que también es lesbiana y decirle “mira es que me pasa esto” o decir bueno estoy en mi ambiente, porque con mis amigas heterosexuales a veces uno habla pero hasta cierto punto pero aquí ya es como sentirse en confianza y hablar libremente de lo que uno siente, es como hablar de igual a igual (Rosa, lesbiana, 20 años).

Los espacios habitados por la comunidad tiene la característica de convertirse en refugios, en donde los/as LGBTI buscan mayor aceptación social, sobresalir para abandonar la sensación de ser ajeno y extraño. Por el contrario, el “qué dirán”, “el afecto hacia los otros”, y el “miedo al rechazo”, son expresiones descritas por los/las participantes, que limitan su (auto) reconocimiento en situaciones que expresan de manera concreta los medios simbólicos de reproducción del sujeto en Tunja y la forma en que estos atraviesan de manera determinante la construcción de otredad desde la desigualdad, generando comportamientos en los que la relación entre los sujetos está marcada por el rechazo, la humillación y la anulación.

Los/as LGBT se ven afectados por el poder dado a la sociedad sobre los sujetos; se le ha atribuido la autoridad de juzgar a los otros, hablar sobre ellos, aceptarlos o no, calificarlos, describirlos, reprocharlos. Estas facultades, permeadas por los hábitos culturales y las necesidades de clasificar a los sujetos dicotómicamente –entre lo bueno-malo, lo licito-ilícito, normal-anormal, natural-antinatural– influyen en el autorreconocimiento de los sujetos, en la medida que todo ser humano pretende pertenecer a la sociedad, generando temores, al “qué dirán” y a afectar a sus seres más cercanos en un descubrimiento público de su orientación LGBT. Estas situaciones llegan a generar miedo al rechazo enfrentándose con el “miedo a lo extraño”: “por la sociedad [se reprimía], o sea es que la represión de la sociedad es grandísima y dice la gente que no que eso no se ve, pero es terrible la discriminación que existe” (David, gay, 20 años). El miedo a lo extraño, a lo que altera el orden sexual (Viveros, 2017), alimenta de manera constante la mirada de repulsión, expresada en asco y discriminación, provocando miedo al rechazo. Un círculo en el que la otredad, desde la desigualdad, es el centro en el

que giran los procesos de reconocimiento y autorreconocimiento, convirtiéndose en el mayor limitante para la configuración y el autorreconocimiento de los (las) sujetos de derecho.

LGBT en la singularidad boyacense

Existen situaciones reconocidas por los/las LGBT como propias del departamento de Boyacá, las cuales entorpecen los procesos de reconocimiento y aceptación social del grupo: condiciones tradicionalistas que enmarcan procesos normativos y obedecen a dos características específicas expuestas por los/las participantes dentro del departamento de Boyacá. La primera se refiere a que “Boyacá es un departamento muy conservador, a la gente le da miedo el cambio, quieren permanecer en la norma, en lo normal...” La segunda hace referencia a que Boyacá es “muy religioso”; el discurso religioso ha constituido una manera totalitaria centrada en la naturalización de las acciones sociales, en la cual las personas de la comunidad LGBT son consideradas como un desvío, una enfermedad, una orientación antinatural y anormal. Diversos sectores de la Iglesia católica se encuentran en contra de las relaciones entre parejas del mismo sexo, debido a que transgreden los ejes centrales de la formación “normal” de la familia: monogámica, heterosexual, con mandato reproductivo. Los/as participantes reconocen en la Iglesia una fuerte institución de control y dominio social (Miranda, 2011; Viveros, 2017; Rodríguez, 2017).

Las ideas conservadoras dentro del departamento (Bustamante, 2015), representan uno de los impedimentos del reconocimiento de los y las LGBT, entre las que se encuentra también el machismo, atribuido como característica de los boyacenses. Los/las participantes refieren que el “machismo que hay es muy arraigado, así estemos en el siglo XXI y sea “diferente”, el machismo no se ha dejado de lado” (David, gay, 20 años) La situación de la comunidad LGBT en Boyacá se enmarca entre la vigencia y la renuncia de estereotipos, generando facilidad o dificultad a la hora de autorreconocerse y ser reconocidas/os. Algunos de éstos hacen referencia a estereotipos de género, en la conformación de las familias “normalizadas” que aducen a la heterosexualidad como principio de constitución subjetiva de hombres y mujeres (Valderrama, 2012), pero también en la construcción de la ciudadanía y el proyecto de nación (Rodríguez, 2017).

Se evidencia que el territorio es importante a la hora de hablar de reconocimiento para los/as LGBT. Si bien es cierto que el entorno global hace hoy gala de homofobia (Viveros, 2017), los/las participantes reconocen a singularmente a Tunja como un territorio tabú para la expresión de la diversidad sexual, reconociendo a esta ciudad como un limitante, dado que ha generado y mantenido histó-

ricamente en sus pobladores una sensación de ocultamiento, que muchos expresan coloquialmente, afirmando que “En Boyacá es permitido todo lo que se haga a escondidas, todo lo que se haga, siempre y cuando se haga debajo de la ruana” (Saavedra, 2010).

La cultura inscrita en el cuerpo señala, en ocasiones, prácticas arraigadas que poseionan a la comunidad como heteronormativa; pese a que existen otras formas de vivir y experimentar la sexualidad, se prefiere excluir, ignorar y mantener la devaluación cultural de la homosexualidad como mecanismo de control público a este tipo de diversidades (Saenz, Prieto & Moors, 2017). Mientras, se refuerzan estas actuaciones en la propaganda y oposición de varios sectores de la sociedad en contra del reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT (Viveros, 2017).

LGBT: cuerpos visibles e invisibles

Para los/as LGBT, el cuerpo representa su ser, su existencialidad, es la forma de mostrarse ante el mundo, de presentarse, de ser reconocido, de divulgar su orientación sexual; la forma de portar los cuerpos constituye su revelación o su encubrimiento. Así, el grupo LGBT

se divide para las concepciones sociales en dos: unos son las personas que físicamente y en nuestros comportamientos se nos nota que somos homosexuales... y otros son a los que no se les nota ya sea porque lo ocultan o simplemente no les interesa vestirse o comportarse como mujeres... (Sebastian, gay, 22 años).

En primer lugar se describen las situaciones con los sujetos a quienes físicamente y por sus comportamientos se les “notaría” su homosexualidad. Las normativas sociales de portar los cuerpos están estipuladas por la cultura, cargadas de significaciones las cuales se inscriben sobre ellos.

El hombre es el que usa pantalones normales, camisas normales, el que se corta el cabello como un hombre, o sea bajito, o sea que actúa “normal”, la mujer es aquella que tiene el cabello largo, que tiende a maquillarse, usa faldas... (Cami, gay, 22 años).

Se trata de significados que trascienden el pensamiento consiente de los seres humanos sumergidos en una cultura, formas de pensar los cuerpos creadas a través de la misma, que define a los sujetos y su existencialidad, donde su construcción no

se hace unidireccionalmente, sino por medio de muchas interacciones; cada forma, cada signo, cada gesto, cada acto, cada seña, cada guiño, cada prenda, llevan una construcción cultural, que significa, define, y le da sentido a los cuerpos.

El significado de los cuerpos dentro de una sociedad es dicotómico, “cuerpos femeninos, o cuerpos masculinos” que “reiteran la norma de género que tienen como punto de partida –y que a su vez reafirman– la dicotomía de la diferencia sexual” (Rojas, 2014). Es así como la transgresión de éstas normas definen a los sujetos en estos dos sentidos “la gente piensa entonces que el hombre gay es el que se maquilla, el que se viste como muy afeminado, y las lesbianas siempre son las niñas marimachas, que caminan como hombre, se visten con la ropa suelta” (Laura, bisexual, 24 años). Estas características atribuidas a cada género, finalmente definen a los sujetos, tras la necesidad insaciable de darle un nombre a los objetos o a los sujetos y encasillarlos –“es hombre o es mujer”, “es heterosexual o es homosexual”, “es blanco o es negro”– en los dualismos que marcan toda lógica de representación social, sin dar lugar a intermedios, o a indeterminados.

Estas definiciones de los sujetos surgen a través de la dicotomía con la que socialmente se han construido los cuerpos. Entonces los hombres que “se pintan las uñas, que se tinturan el cabello” (Cami, gay, 22 años) son definidos como afeminados, por ser éstas acciones propias de las mujeres; pero estas mismas expresiones pueden significar, para los/as LGBT, una comprensión de sus cuerpos como suyos y con derecho a decidir sobre ellos, adueñarse de ellos y reclamar el poder sobre los mismos. Con esta apropiación de su cuerpo, algunos LGBT se desligan de las normativas culturales impuestas, y expresan con su cuerpo sus formas de sentir bienestar.

Los/as LGBT refieren que la expresión del cuerpo implica una acción de protesta relacionada con su bienestar:

Ver a un trans en la calle es ver un cuerpo protestando!, porque son maneras no normativas de llevar el cabello, llevar la ropa, llevar tu cuerpo, sí, son maneras de protestar frente a un papel que socialmente nos inculcaron, pero que no es con el que nos sentimos bien, no me siento bien viéndome como un hombre (Andy, transgenero, 21 años).

Algunas veces, las acciones de rebeldía con sus cuerpos generen comportamientos displicentes y contraproducentes para los/as participantes.

Ir en contra de eso que nos oprime y que nos tiene así todo el tiempo viviendo a las malas, porque yo creo que ese es un concepto clarísimo, nosotros cuando optamos por protestar con nuestro cuerpo, por protestar con nues-

tra forma de vernos visualmente entonces de ahí tenemos ese concepto de vivir a las malas (Andy, transgenero, 21 años).

Por otro lado, dentro de este grupo donde la homosexualidad se oculta, se evidencian dos situaciones. La primera se relaciona con las personas que buscan ocultar su condición:

Dejé de hacer muchas cosas que les incomodaran sobre todo con mi mamá y con mi hermano... ciertas tendencias como por no transgredir como con los parámetros que ellos tenían definidos sobre lo que se debía tener o hacer en la casa, entonces si en muchas ocasiones yo trataba de ocultar situaciones o sentimientos para no agredirlos en su integridad, en su tranquilidad (Oscar, gay, 24 años).

Cuando los LGBT refieren cohibirse, buscan no transgredir la normativas sociales y no generar caos en la sociedad, que aún no está dispuesta a aceptar orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad. Estas situaciones de cohibición impiden un reconocimiento público de los/as LGBT, así mismo reprimen la experimentación libre de la orientación sexual de los sujetos, situaciones que los pone en condiciones de ocultamiento generando represalias, sentimientos de culpa, y los obliga a llevar una doble vida dependiendo de los ambientes en los que se muevan.

La segunda situación se relaciona, no con el ocultamiento, sino con no querer representar el género opuesto, por afirmar sentirse satisfechos con su identidad sexual y de género. A través de sus discursos, los/las participantes diferencian su orientación sexual de su identidad de género: “una cosa es mi orientación sexual y otra es que me vista como un niño, que me comporte como un niño” (Rosa, lesbiana, 20 años); “el hecho de ser gay no implica ser una mujer” (Cami, gay, 22 años).

Trasgredir el cuerpo normativo se convierte en una situación que rompe la linealidad sexo-genero (Rojas, 2014) pero aún sigue sin trastocar la idea normativa y cultural que salvaguarda la auto imagen e invisibilidad que garantiza la inclusión y no rechazo de algunos y algunas miembros de la comunidad LGBT, comunidad que a diario tiene que vivir o expresarse desde una lógica de censura (Pichardo et al., 2015) de su propia vivencia corporal.

La dialéctica del reconocimiento: una mirada desde los derechos

El reconocimiento de los miembros de la comunidad LGBT como sujetos de derecho se ha logrado a través de los espacios de visibilización, por los cuales hombres y mujeres LGBT trabajan en conjunto, por la defensa y el respeto de sus derechos. Se enfrentan a una dialéctica del reconocimiento por parte del Estado,

cuyas instituciones parten de un discurso de garantía de derechos pero mantienen en su interior acciones que los vulneran, en especial, instituciones como la Policía Nacional, los colegios y algunos espacios para la atención en salud. De esta forma, en las vivencias de la comunidad LGBT se percibe la exclusión, desprotección e inequidad frente a la garantía de sus derechos.

Pese al avance que se vive actualmente en América Latina frente al reconocimiento de la diversidad (Rojas, 2014), en Colombia y específicamente en Tunja, las instituciones se convierten para los/as LGBT en un actor que vulnera sus derechos a ser reconocidos y, por lo tanto, dificulta la garantía de los mismos. Por esta razón, muchas de la personas pertenecientes a la comunidad refieren tener que mantener su orientación sexual en secreto, para disminuir riesgos y consecuencias debido a que, entre más visible es la orientación sexual no heterosexual, mayores son las probabilidades de que los derechos humanos sean vulnerados.

El ejercicio pleno a la igualdad y no discriminación es aún difícil para la comunidad LGBT de la ciudad, pues al igual que en el mundo entero, “el prejuicio, la discriminación y la exclusión por homofobia y la transfobia son realidades presentes” (Chica, 2014) y se reproducen al interior de las instituciones encargadas de la defensa y la protección de los derechos, a través de concepciones religiosas, morales y culturales que se contraponen al libre ejercicio de los derechos de las diversidades sexuales, dejando latente y en evidencia una homofobia institucional que no se ha erradicado (2014).

La formalidad de las transformaciones políticas, que buscan salvaguardar la diversidad como eje rector de la construcción del Estado, es soslayada por las desigualdades que se enfrentan cotidianamente.

Aquí en Tunja hay mucho gay pero ya son gais que no pueden actuar como son, porque si dicen como son van a ser vulnerados y les van a quitar su trabajo, yo tengo amigos que trabajan en la alcaldía, en una empresa, pero les toca aparentar (Cami, gay, 22 años).

La homofobia (en sus diversas manifestaciones) es el principal elemento de vulneración de derechos de aquellas personas que se expresan como sujetos genéricos no normativos, y se ha internalizado en la construcción social hasta el punto de naturalizarla como expresión de rechazo a las transformaciones que resultan incómodas a la sociedad tradicional y auto-denominada como de “mejores costumbres” por responder a lo secular y conservador.

Los derechos sexuales y reproductivos de los miembros de la comunidad LGBT en Tunja se debaten entre lo tradicional y la ruptura. Para ellos y ellas, autodefinirse como sujetos de derechos parte, precisamente, de deshacerse de la

lógica heterosexual que clasifica a los sujetos humanos según su sexo/género, al tiempo que redefinen las categorías en las que se constituyen a sí mismos como sujetos otros(as), distintos pero con igualdad de derechos y oportunidades, pese a los contextos permeados por el conservadurismo en los que no se da cabida a lo diverso. La dialéctica entre la tradición y la ruptura en que los sujetos de la comunidad LGBT se ven inmersos es hoy una de las razones que impiden la plena ciudadanía (López & Serrato, 2018), dado que desde que nacen los sujetos de orientación sexual no normativa se ven sometidos a exclusiones y discriminaciones, pero también se ven obligados a transformar(se) a través de maneras de existencia creativa o de resistencias.

Conclusiones

El proceso de reconocimiento de la comunidad LGBT atraviesa por tres momentos 1) definición de si o de auto-reconocimiento ; 2) reconocimiento social (expresado en las categorías: las oportunidades para construir y reconstruir al otro”; “ LGBT en la singularidad boyacense”, y “LGBT : cuerpos visibles e invisibles”); y 3) reconocimiento Estatal (al Reconocimiento del Estado de las/os LGBT), cada uno de estos se encuentra cargado de una serie de significaciones que responden en su mayoría a vivir este proceso de reconocimiento en un contexto homofóbico.

Este contexto representa un obstáculo para la vivencia de la comunidad LGBT como sujetos de derechos, pues la falta de garantías para su acceso y ejercicio ha sido el común denominador. En países como Colombia, aunque la constitución política y la declaración de derechos humanos conciben que “la no discriminación, junto con la igualdad ante la ley y la protección sin ninguna discriminación, constituye un principio básico y general relativo a la protección de los derechos humanos”, este principio parece desvanecerse en la realidad particular de los sujetos.

Uno de los principales elementos que sostienen el contexto homofóbico ha sido la construcción de los /las otras desde la desigualdad y la diferencia, donde la heteronormatividad ha sido el parámetro naturalizado. Hoy ésta se afianza en las fuerzas de oposición que respaldan su actuar en generar pánico moral, a través de centralizar la atención en la ideología de género como mecanismo de contención a la lucha y ganancia de derechos sexuales y reproductivos de las diversidades sexuales en particular (Serrano, 2017). Boyacá representa un contexto homofóbico a través de ciertas particularidades reconocidas por la comunidad LGBT, como el conservadurismo, el machismo, el arraigo religioso y los estereotipos de género. Desde esta perspectiva, Tunja resulta para el colectivo un territorio con espacios insuficientes para el libre desarrollo de los y las LGBT, dado que los espacios

públicos no son sentidos por ellos como seguros, cómodos y de libre expresión. Han identificado apenas “refugios” como sus casas, algunos bares y la Casa de la Mujer-UPTC (institución sin ánimo de lucro considerada un centro para la defensa de los derechos de las comunidades boyacenses), éste último, único espacio reconocido por su trabajo de acogida, lucha política y transformación social en la ciudad.

Igualmente, al reconocerse como “boyacenses” se auto-refieren como culturalmente formados y educados en esta singularidad territorial, donde sus discursos se enmarcan en la vigencia de los estereotipos de género que terminan por ocultar o censurar las vivencias de la corporalidad o por generar procesos de autoexclusión y endo-discriminación al interior del colectivo, con el ánimo de proteger su integridad e intimidad o de garantizarse seguridad, especialmente ante la homofobia institucional. Sin embargo, algunos miembros de la comunidad LGBT entrevistados reconocen en su corporalidad el elemento simbólico para la visibilidad, la rebeldía, y la protesta, es decir, a partir del cuerpo algunos miembros de la comunidad buscan transgredir el orden social como medida para el reconocimiento.

Este trabajo nos permite reconocer desde profesiones como la enfermería, una realidad social que no puede sernos indiferente. Si bien en este estudio no se revela el actuar profesional de las y los enfermer@s como un obstáculo para la garantía de los Derechos de la comunidad LGBT, es preciso reconocer que para nosotr@s, textos como éste nos revelan la primera línea de acción para el trabajo con –y para– estos sujetos en la ciudad. Siendo los servicios de salud las primeras líneas del itinerario de cuidado de much@s colombian@s, son las y los profesionales de enfermería responsables de cuidar. Desde la diversidad que el país demanda, reconocer al colectivo LGBT (como a cualquier otro) como sujetos de derecho es uno de los primeros retos para desalentar la homofobia que hoy continúa vigente en nuestras instituciones y retarda, obstaculiza y desalienta la participación de l@s LGBT en el ejercicio pleno de sus derechos, al tiempo que trae consecuencias en la calidad de vida de este grupo poblacional, haciéndolo más susceptible de ser afectado por problemas que van en aumento como violencias, exclusiones y suicidios (Colombia Diversa, 2016)

Recibido: 24/05/2017

Aceptado para publicación: 17/05/2018

Referencias bibliográficas

- AMNISTÍA INTERNACIONAL. 2017. "Situación LGBTI en el mundo". Junio 2017. [Online]. Disponible en: <https://goo.gl/tw9JjV> [Consultado: 16.06.18].
- ANNICCHIARICO Iván. 2009. Psicobiología de la homosexualidad masculina: hallazgos recientes. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá *Univ. Psychol.* V. 8 No. 2, p. 429-446.
- BOIVIN, Mauricio; ROSATO, Ana & ARRIBAS, Victoria. 2010. *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/grassi/textos/constructores_01.pdf. [Consultado el 11 abril 2012].
- BORDA ARIAS, Ximena & CIFUENTES MARTÍNEZ, Lida Yohana. 2009 *Caracterización de un grupo de personas LGBT de la ciudad de Tunja frente a los espacios de socialización y participación en el departamento de Boyacá*. [Trabajo de grado]. Escuela de Enfermería, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- BUSTAMANTE VÉLEZ, L. 2015. "Espacio e identidad en el habla de Tunja: un estudio de género". *Cuadernos de lingüística hispánica*. N° 25. Enero-Junio 2015.
- CAMPO ARIAS, Adalberto, HERAZO, Edwin & COGOLLOS, Zuleima. 2010. "Homofobia en estudiantes de enfermería". [online]. *Rev ESC ENFER USP*. 44:839-43; disponible en: www.ee.usp.br/reeusp/. [consultado el 20 enero de 2012].
- CASTAÑEDA, José Carlos. 1998. "Octavio Paz: sed de la otredad" [online]. Disponible en: <http://www.etcetera.com.mx/1998/277/CJC0277.HTM>. [Consultado el 20 de Julio de 2012].
- CHICA URZOLA, Heydy Luz. 2014. "La respuesta de muchos, la experiencia de la vida: el suicidio. [online]. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses". [online] Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKewi_4oX0zIjdAhWCgZAKHQCGDp4QFjAAegQICRAC&url=http%3A%2F%2Fwww.medicinalegal.gov.co%2Fdocuments%2F20143%2F49508%2FSuicidios.pdf&usg=AOvVaw2s7y_vlKyLE3q7TD59u9XD
- COLOMBIA DIVERSA. 2017. "Base de datos Cifras-Violencia Nacional". [Online]. Disponible en: <http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/> [consultado el 12 de junio de 2018].
- COLOMBIA DIVERSA. 2016. *Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015*. Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación.
- CUEVAS MARÍN, P. 1998. "Canales del saber regional. Oralidad y Memoria". *Memoria y Sociedad*. Vol. 3, Núm. 5 Universidad Javeriana. Bogotá, Mayo 1998.
- ESGUERRA MUELLE Camila. 2017. "Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia". *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. n. 27 - dic. 2017 - p.172-198. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.27.10.a>

- FALS BORDA, O. 2009. "Conducta política como reflejo de lo agrario". En: _____ (compilación de Víctor Moncayo). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- FOUCAULT, Michel. 1997 [1976]. *Historia de la sexualidad, la voluntad del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- GALEANO MARÍN, María. 2007. *Estrategias de investigación social cualitativa, el giro en la mirada*. Medellín, Colombia: Ed. La Carreta.
- GALLEGO VILLA Óscar Mauricio & BARREIRO DE MOTTA Edith. 2010. "Análisis de los factores asociados a las relaciones de pareja homosexual (gais y lesbianas) en la ciudad de Bogotá - Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia". *Suma Psicológica*, Vol. 17, n° 1, p. 69-81.
- GÓMEZ PULIDO, C.A. & MESA MELGAREJO, L. 2007. "Vivencias en el cuidado de la salud y la vida en un contexto de precarización del trabajo en enfermería". *Biblioteca Las casas*. Vol. 3, n° 1. Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0206.php>; [consultado el 25 enero de 2012]
- GONZÁLEZ GÓMEZ Yanine & LÓPEZ TORRES Viviana. 2015. "Significados acerca de la sexualidad en estudiantes de psicología en Colombia" [online] *Sex., Salud Soc. (Rio J.)*. N° 21, p.; Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872015000300136&script=sci_arttext.
- LÓPEZ SOLANO, Hernán. 2017. "El Movimiento LGBT en Colombia: la construcción del derecho desde abajo". [online] Disponible en: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3942/Lopezhernan2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el 16 de junio de 2018]
- LÓPEZ, E. & SERRATO, A. 2018. "Entre la patologización el ejercicio de la ciudadanía plena: La experiencia de las personas LGBTTTI Culturales,6, e330" [online] disponible en: <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e330> [consultado el 22 Junio de 2018]
- LÓPEZ, Jairo Antonio. 2018. Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos". *Estudios sociológicos de El Colegio de México* [online] vol.36, n.106, pp.161-187. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1576>. [consultado el 24 de junio de 2018]
- MIRANDA SALCEDO, Dalín. 2011. "La dinámica de la construcción legal y religiosa de la familia en Colombia 1850-1930". *Advocatus*. (edición especial) N° 16, p. 133 - 158. Disponible en: <http://www.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/168/161> [Consultado el 26 de Julio de 2018].
- MORAN FAUNDES, José Manuel. 2018. Religión, secularidad y activismo heteropatriarcal: ¿qué sabemos del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica? *La ventana. Revista de estudios de género* [online]; vol.5, n.47, pp.97-138. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000100097&lng=es&nrm=iso. ISSN 1405-9436 [consultado el 24 de Junio de 2018]

- MORENO, GUTIÉRREZ Nelly Irene. 2007. "Situación de salud sexual y reproductiva, hombres y mujeres homosexuales hospital María Auxiliadora". *Rev Per Obst Enf* 3(1).
- MUJICA, Jaris. 2007. *Economía Política del Cuerpo, La reestructuración de los grupos conservadores y el biopoder*. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX).
- PICHARDO GALÁN José Ignacio (coord), DE STÉFANO BARBERO Matías, FAURE Julia, SÁENZ Marina & WILLIAMS RAMOS, Jennifer. 2015. *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- RESTREPO DOMÍNGUEZ, M. 1998. "Campo-Ciudad, Sentidos-Imágenes-Pedagogías". Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- RICO ROCHA, Cindy Paola. 2015. *Construcción identidad en el ejercicio de la ciudadanía en un grupo de mujeres transgénero*. [Trabajo de grado] Corporación Universitaria Iberoamericana.
- RODRÍGUEZ RONDÓN Manuel Alejandro. 2017. "La ideología de género como exceso: Pánico moral y decisión ética en la política colombiana". *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. n. 27 - dic. 2017 - pp.128-148. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess>
- ROJAS CÁRDENAS Ángela María. 2014 *Cuerpos censurados: construcción de identidad de género en el tránsito femenino a masculino en hombres transexuales de la ciudad de Santiago de Cali y la incidencia de este proceso en sus relaciones familiares*. [Trabajo de grado] Universidad del Valle. Colombia.
- SAAVEDRA GIL Melissa. 2010. *Extensión de ciudadanía y movilización social: el sector LGBT en Colombia, 2000-2008*. [trabajo de grado] Universidad del Valle. Colombia.
- SÁENZ CABEZAS Marya Hinira; PRIETO DÁVILA Sylvia Cristina; MOORE TORRES Catherine; CORTÉS MORA Lilibeth; ESPITIA MENDIETA Angie Dayana; DUARTE PEDROZA Liliana Katerine. Género, cuerpo, poder y resistencia. Un diálogo crítico con Judith Butler. *Estudios Políticos* 2017 (50), pp. 82-99
- SÁNCHEZ BARRERA, Esther Lucia. 2017. "El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos". [online]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11054032009.pdf> [consultado el 16 de junio de 2018]
- SANCHEZ QUIROZ Katerinne. 2013. "Asociación TODAOS Boyacá, Grupo de Organización Social de Diversidad Sexual en Boyacá". *Secretaría de Protección Social Alcaldía Mayor Tunja*. [online]; Disponible <http://186.116.13.48/obsocial/documentos/CARACTERIZACION%20DE%20LA%20POBLACION%20LGBT%20TUNJA%202013.pdf> [consultado el 16 de Mayo de 2015]
- SERRANO AMAYA José Fernando. 2017. "La tormenta perfecta: Ideología de género y articulación de públicos". *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. n. 27 - dic. 2017 - p.149-171. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.27.09.a>
- SIN SENTIDO. 2015. "De Tunja para Colombia". [online] ; Disponible en: <http://sentido.com/de-tunja-para-colombia/> [Consultada el 28 marzo 2017].

- STRAUSS Anselm & CORBIN Juliet. 2002. *Bases de la investigación cualitativa. Técnica y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Editorial Universidad de Antioquia.
- VALDERRAMA FLORES, Gerson Javier. 2012. “No somos ni pecadores ni anormales “en; El Extra [noticia] disponible en: <http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=7952>. [consultado el 22 agosto de 2012]
- VIVEROS VIGOYA Mara. 2017. “Hacer y deshacer la ideología de género”. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*. N° 27 - dic. 2017 - pp.118-127. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.27.07.a>